

ACTA
408
SESIÓN ORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS OCHO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el veintinueve de febrero del dos mil dieciséis, al ser las catorce horas y treinta y ocho minutos, en el aula número ocho en el Edificio del Sistema Educación Posgrado de la UNED, en Sabanilla de Montes de Oca, San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Fabio Antonio Vargas Baldares; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.

CAPITULO I: Artículo # 1: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. Artículo # 2: Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el estatuto. Artículo # 3: Aprobación de agenda cuatrocientos ocho. Se somete a votación y se aprueba. ACUERDO EN FIRME por unanimidad. CAPITULO II:

CORRESPONDENCIA. Artículo # 1. Nota de Diana Pérez Hernández, Secretaría Capacitación, Promoción y Divulgación. Asunto: Agradecimiento a Bryan Villalta Naranjo. Diana Pérez muestra su sentir mediante una nota el cual dice textualmente, "... externo mi agradecimiento y felicitación al señor Bryan Villalta Naranjo, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la UNED, quien asumió el cargo de presidente interino en ausencia de la

presidenta. Durante este periodo el señor Villalta se caracterizó por la transparencia en los procesos que lideró, respeto a la independencia de criterios de cada uno de los miembros, compromiso con la FEUNED, entre otras características. Es por lo mencionado anteriormente que me atrevo a solicitar a esta junta se extienda un acuerdo de agradecimiento y felicitación al Señor Bryan Villalta Naranjo, por la labor realizada." Considerando lo anterior la Junta Directiva felicita a Villalta por su labor durante este periodo el cual fue corto pero de sumamente transcendencia en la toma de decisiones. Se toma nota. Artículo # 2. Nota de Diana Pérez Hernández, Secretaría Capacitación, Promoción y Divulgación. Asunto: Discrecionalidad. Textualmente Diana Pérez externa lo siguiente: "Por medio de la presente, me permito saludarles y a la vez externar mi preocupación, sobre la falta de discrecionalidad sobre los acuerdos de Junta Directiva. En otras ocasiones se ha conversado sobre esta situación, sin embargo no se han tomado medidas correctivas al respecto, solamente han sido llamadas de atención verbales apelando a la ética profesional de cada miembro. Es por esto que solicito a la Junta Directiva se tome un acuerdo de discrecionalidad, señalando las sanciones correspondientes para el miembro de Junta Directiva que insista en violentar esta norma." Saylen Auslin consulta a que se debe el contenido de la nota, a lo que Diana Pérez responde que Fabio Vargas faltó a lo dicho anteriormente por la Junta Directiva, ya que en el momento en que estábamos sesionando y que ella no se encontraba presente, la Junta Directiva estaba tomando acuerdos y en el momento se los comunicaba a Auslin, por lo que en su momento cuando a Bryan Villalta se acusó de que supuestamente hacía algo similar a él se le llamó la atención muy duramente y se dijo que eso no debía de volver a suceder dentro de esta Junta Directiva, y eso no se está respetando, por lo tanto debería de haber un acuerdo de algún tipo de sanción como por ejemplo de que se le abra un expediente o algo parecido. Saylen Auslin menciona que como punto número uno ella es la presidenta de la Federación no una persona externa, como punto dos, ella estaba pidiendo explicaciones y nadie se las daba, el que estuviera fuera del país no significa que ella no pueda solicitar

información. Diana Pérez responde que el caso es que ella se encontraba fuera de ejercicio de la Presidencia, que ese rol lo estaba asumiendo el Vicepresidente. Saylen Auslin se refiere al tema y menciona que quiere que le dejen claro, que si en el futuro ella se vuelve a ausentar por un largo periodo, y suceden situaciones dentro de la Junta Directiva y no le comunican, y que como no está en el puesto de ella, entonces no le van a poder decir?, Older Montano se refiere al caso y menciona que con lo que Diana Pérez propone y como sugerencia de Auditoría, hay un proceso para la Junta Directiva y él opina que es donde se debería de normar o reglamentar esto, ya que él realizó la consulta en su momento a los de Auditoría cuando llegaron a la oficina de la Federación, la cual fue: ¿qué tan saludable es estar llenando ciertos vacíos con acuerdos?, el cual es un punto a tomar en el momento que se realice el reglamento de Junta Directiva. Bryan Villalta menciona que él comprende las dos posiciones que se tienen, entiende la preocupación de Diana Pérez que no es el hecho de que se le informara o no a la Presidenta, si no a la intencionalidad como se hizo, debido a que aún la Junta Directiva se encontraba en Sesión en ese momento, y que en el momento del acuerdo se le transmitía en el acto, se sabe que por la investidura de Presidenta se le debe de comunicar todo lo que ocurra, pero en el momento de la sesión no era lo más indicado, y que se deben de tomar las medidas del caso por recomendación de Auditoría sacando el acuerdo de voto de confidencialidad a como lo sugirió Saylen Auslin en una ocasión. Saylen Auslin menciona que ella está en total anuencia que se saque el acuerdo del voto de confidencialidad, pero que eso no implica que se aplique a los mismos miembros de la FEUNED, y que además independientemente si es o no la Presidenta de la Federación ella sigue siendo estudiante del Centro Universitario de Desamparados y cualquier acuerdo que se saque con respecto a este CeU, le afecta directamente a ella también, por lo tanto también tenía derecho a preguntar. Se acuerda incluir en el reglamento de las funciones en el Reglamento de la FEUNED el tema de Confidencialidad que se va a realizar de la Junta Directiva de la FEUNED. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos. Artículo # 3. Nota de Manuel Fuentes

Presidente de la Asociación de Estudiantes del CU. Cartago. Asunto: Solicitud de colaboración para obtener nuevos libros contables y actas, debido a los que se encuentran en uso está por terminar sus páginas. Saylen Auslin menciona que a esto hay que darle prioridad y tramitarlo como urgente debido a que son los libros de la Asociación y ellos no pueden estar sin ellos. Considerando que es un trámite legal y tiene un costo. Se acuerda trasladar el caso a Bryan Villalta, él se va hacer responsable de hablar con la Licenciada Aurora Hernández, y verificar cual es el trámite que corresponde con los libros. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos. Artículo # 4. Nota del Prof. José Mauricio Quesada y Profesora Adriana Rodríguez Jiménez. Graduados ambos de la UNED. Asunto: Invitación a la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios. Diana Pérez explica que Quesada fue estudiante de la UNED y que él ha venido solicitando que le colaboren en la parte de situación laboral de los graduados de la UNED, a él le están brindando audiencia para el día de mañana por lo que solicita que se le dé acompañamiento por parte de la Federación, además solicita que la Defensoría de los Estudiantes también a lo que ellos responden que sin previa invitación de la Comisión ellos no pueden asistir y que por lo tanto no es posible. Bryan Villalta aclara José Quesada por lo que lucha es que su Carrera sea acreditada y él dice que hay personas de otras Universidades con trabajo y los de la UNED no. Saylen Auslin menciona que el que no haya trabajo es una realidad nacional y en la Comisión se tiene el mismo sentir. Considerando que lo anterior. Se acuerda responder a José Quesada que se le brindará el acompañamiento de parte de la FEUNED. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos. Artículo # 5. Nota de Leonardo Picado Rojas, Coordinador Área de Gestión de Pueblos Indígenas. Acuerdo de Mejoramiento Institucional (AMI) Asunto: Respuesta al Centro Universitario de Talamanca sobre problemática de infraestructura y resguardo de equipo. Diana Pérez explica que la nota indica la negativa del Centro Universitario de aceptar todo el equipo de cómputo, por motivo de la problemática que existe en que no cuentan con el espacio. Vanessa Monge expresa que ella entiende que el Centro Universitario de Talamanca está rechazando las computadoras

debido a que no tienen infraestructura ni la seguridad para el resguardo del equipo. Yamileth Solís afirma lo que Monge dice y además recalca que ellos están en el derecho de rechazar algo si no tienen una infraestructura para cuidar y proteger las computadoras. Se toma nota. Yamileth Solís se hace cargo de coordinar con los estudiantes del Centro Universitario de Talamanca para ver qué solución se puede tomar. Artículo # 6. Nota de Marjorie Hernández Calderón. Asunto: Solicitud de las llaves mayas de la Comisión de Desarrollo, Capacitación y Formación de Líderes al Señor José Daniel Calderón Ponce. Con REFERENCIA FEU: 458-16 Considerando: Que el estudiante José Daniel Calderón Ponce, ya no es miembro de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes desde catorce de diciembre del dos mil quince, según acuerdo de Junta Directiva en Sesión Ordinaria Cuatrocientos. Que las llaves mayas son activos propiedad de la FEUNED, y deben de estar en la oficina de la Federación. Que la responsabilidad de los miembros que por cualquier motivo dejan su puesto es la de dejar la documentación correspondiente a la comisión en orden, así como realizar la devolución de cualquier activo que posee en ese momento. Por tanto, se acuerda: "Solicitar al señor José Daniel Calderón Ponce, entregar la documentación y las llaves mayas que pertenecen a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, y en caso de no realizar la devolución de la documentación y llaves se tomarán las medidas respectivas." Se acuerda que se le informará al señor José Daniel Calderón Ponce que tiene un plazo máximo de ocho días naturales y se le informará que el no proceder se le informará las medidas respectivas del caso. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos. Artículo # 7. Nota de Lcda. Victoria Mesén Arias de la DAES. Asunto: Recordatorio acerca de nombramientos de Representantes Estudiantiles. "de acuerdo al artículo 6 del Estatuto Orgánico, artículo 10 del Reglamento Fondo FEUNED y artículo 2 del Reglamento de Pago de Gastos de Viaje y Transporte Estudiantil. Es requisito para realizar todo trámite de viáticos, transporte y/o subsidios, el respectivo nombramiento y expediente completo de cada representante estudiantil, el cual debe estar completo y entregado a esta Dirección previo a cualquier trámite, sin

excepción, con el objeto de cumplir con la normativa institucional” Se toma nota. Artículo # 8. Nota de Extensión UNED. Asunto: Solidaridad con el pueblo de Bribri, incendio del rancho de Cabagra. Es un comunicado de la Dirección de Extensión Universitaria de Rafael Delgado, presidente del Desarrollo de Asociación de Cabagra. Considerando que no se tiene el conocimiento con respecto al caso. Se acuerda realizar un estudio previo concerniente a este tema de esta comunidad Bribri, a la Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales Yamileth Solís a que realice las investigaciones del caso. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos.

Artículo # 9. Nota de Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaria del Consejo Universitario. Asunto: Declinación del nombramiento del Defensor de Estudiantes. Se toma nota. Artículo # 10. Nota de Asociación de Estudiantes UNED San José. Asunto: Solicitud de audiencia. Con REFERENCIA FEU: 386-16 Considerando: Que la Asociación de Estudiantes de la UNED de San José, solicita se le conceda Audiencia con la Junta Directiva, con el objetivo de brindar explicación de lo propuesto en uno de los proyectos presentados dentro del Plan Presupuestario dos mil dieciséis del que no fue aprobado por la FEUNED, además de que se detalle por qué no se aprobó. Es responsabilidad de la FEUNED dar respuestas a todas las solicitudes o consultas planteadas por estudiantes UNED, con el fin de buscar una solución o bien aclaración, ya sea el caso. Por lo tanto: Se acuerda Atender a la Asociación de Estudiantes de la UNED de San José, en la oficina de la FEUNED en el edificio de la Vicerrectoría de Investigación de la UNED, el día lunes siete de marzo dos mil dieciséis, en horario de dos pm en punto, así mismo pasados quince minutos de la hora indicada, perderá la cita y no se le atenderá, por lo que se le sugiere tomar las medidas del caso. ACUERDO EN FIRME.

Artículo # 11. Nota de CSUCA. Asunto: Convocatoria estudiantes sesión CVI CSUCA, UNACHI, Panamá del catorce al quince de marzo. Saylen Auslin menciona que desde que la Junta Directiva fue electa se han perdido tres actividades en el exterior con el FEUCA, menciona que Isamer Sáenz ha ido a todas estas giras. Los postulantes serían: la Presidenta de la Federación,

Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez. La justificación de que Saylen Auslin vaya a Panamá es que al ser la primera vez que la nueva Junta Directiva es invitada estando en ejercicio, se justifica la presencia de la Presidenta, para presentarse formalmente ante el FEUCA y el CSUCA y para formalizar vínculos. Se somete a votación la presencia de la Presidenta de la Federación, Saylen Auslin en la convocatoria estudiantes sesión CVI CSUCA, UNACHI, Panamá del catorce al quince de marzo. Se recusa Auslin para realizar la votación y se aprueba con ocho votos a favor y ninguno en contra. ACUERDO EN FIRME. La justificación de que Diana Pérez vaya a Panamá es debido a que es necesario realizar recopilar toda la información de contactos de todos los representantes estudiantiles del CSUCA, FEUCA de Centro América y el Caribe, debido a que en este momento no se ha tenido una comunicación fluida con ninguna de las Universidades ni con los representantes del CSUCA y entregar la documentación que posiblemente no fue entregada con la información de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes en ejercicio. Se somete a votación la presencia de la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández, en la convocatoria estudiantes sesión CVI CSUCA, UNACHI, Panamá del catorce al quince de marzo. Se recusa Pérez para realizar la votación y se aprueba con ocho votos a favor y ninguno en contra. ACUERDO EN FIRME. La justificación de Marjorie Hernández que vaya a Panamá es que realice la presentación formal de la nueva Junta Directiva de la Federación. Se somete a votación la presencia de la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón, en la convocatoria estudiantes sesión CVI CSUCA, UNACHI, Panamá del catorce al quince de marzo. Se recusa Hernández para realizar la votación y se aprueba con ocho votos a favor y ninguno en contra. ACUERDO EN FIRME. La justificación de que Cristina Carballo vaya a Panamá es que aparte de estar vinculada al Proyecto del cuidado y protección de la Tierra, por ser el año de la Madre Tierra

también la compañera es parte del Comité de Bandera Azul, y está muy vinculada a lo que tiene que ver con lo del medio ambiente y además estudia Gestión Turística Sostenible, por lo que consideramos que por eso debería de asistir. Se somete a votación la presencia de la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez, en la convocatoria estudiantes sesión CVI CSUCA, UNACHI, Panamá del catorce al quince de marzo. Se recusa Carballo para realizar la votación y se aprueba con ocho votos a favor y ninguno en contra. Se acuerda: “Aprobar el pago de viáticos, transporte, tiquetes terrestres con un monto aproximado de 50 dólares de ida y vuelta por persona, impuestos municipales terrestres de entrada y salida de Panamá por un monto de dos dólares, y pago de seguro según corresponda para los siguientes estudiantes: Saylen Auslin Chinchilla con cédula siete ciento cuarenta y cuatro-ochocientos cincuenta y nueve del Centro Universitario de Desamparados, Presidenta de la FEUNED, Diana Pérez Hernández, con cédula uno- mil doscientos ochenta y dos- cuatrocientos setenta y siete, del Centro Universitario de Atenas, Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación de la FEUNED, Cristina Carballo Sánchez con cédula uno- mil quinientos veintinueve- cuatrocientos veintiséis del Centro Universitario de San José Secretaría de Proyectos de la FEUNED, Marjorie Hernández Calderón con cédula tres- trescientos ochenta y uno- doscientos ochenta y ocho, del Centro Universitario de Cartago Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de la FEUNED, para que participen en la CVI Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA, con sede en la Universidad Autónoma de Chiriquí, República de Panamá. El pago de viáticos, transporte, tiquetes terrestres, impuestos municipales de entrada y salida de Panamá y seguro social que les corresponda cubrirán a partir del domingo trece de marzo al miércoles dieciséis de marzo del dos mil dieciséis. **ACUERDO EN FIRME.** CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. ARTICULO # 1: PRESIDENCIA. Inciso #1: Considerando: Que la presidente Saylen Auslin Chinchilla de la Federación de Estudiantes de la UNED se encontrará fuera del país por el periodo que va del trece de Marzo al dieciséis de Marzo del dos mil dieciséis. El artículo vigésimo, atribuciones de los miembros de la Junta Directiva, del Estatuto Orgánico de la FEUNED que a la letra dice “...SEGUNDO: El Vicepresidente sustituirá al

Presidente en sus ausencias temporales, con iguales atribuciones y obligaciones y asimismo será el segundo Representante de la Federación ante el Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia." Por tanto Se acuerda: "Autorizar a Bryan Villalta Naranjo actual Vicepresidente de la FEUNED asistir a las Comisiones Internas, en las fechas del trece de Marzo al dieciséis de Marzo del dos mil dieciséis, además de asumir todos los cargos y responsabilidades del puesto de la Presidencia. " ACUERDO EN FIRME. Inciso #2: Saylen Auslin realiza la solicitud a la Junta Directiva de justificar siempre que no puedan asistir a alguna sesión de alguna Comisión a la que pertenezcan, a las de Junta Directiva, entre otras, además agrega que deben de ser puntuales en las convocatorias, que sería bueno que justifiquen con veinticuatro horas antes, con excepción de alguna emergencia. Inciso #3: Saylen Auslin realiza la solicitud a la Junta Directiva de que se dé inicio puntualmente a las sesiones de Junta Directiva de la FEUNED a la hora indicada en la convocatoria realizada. ARTICULO # 2: VICEPRESIDENTE. Inciso #1: Bryan Villalta informa que fue entregada a Contratación y Suministros la solicitud de contratación de la persona legal que va a representar a la FEUNED. Se toma nota. Inciso #2: Bryan Villalta comenta lo referente al pago de la Licenciada Aurora Hernández. Se acuerda cancelar a la Licenciada Hernández los servicios profesionales presentados por un periodo del trece de noviembre al quince de febrero por concepto de trámites legales. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos. Inciso #3: Bryan Villalta comenta lo referente al código de la Secretaria de la FEUNED Tatiana Solano. Villalta informa que según lo conversado con el Rector Malavassi, agendaron fecha para esta misma semana para ver este caso al respecto de la contratación por medio de un código en la UNED. Se toma nota. Inciso #4: Bryan Villalta informa que el jueves veinticinco de la semana pasada, llegó un señor a la oficina de la Federación e indico que hasta la última semana del presente mes es la fecha límite para hacer entrega de las modificaciones presupuestarias necesarias y que la solicitud debía tener la debida justificación y firma

correspondiente de Saylen Auslin, en este caso presidenta de la FEUNED. Pero la distribución de partidas. Se toma nota. Inciso #6: Bryan Villalta expone nuevamente la solicitud de presupuesto realizada por Red – ProRed. Considerando: Que el Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red – ProRed realiza la solicitud de apoyo financiero para el año 2016 de la suma de Dos Millones de colones, es vital para continuar con el trabajo en vinculación estudiantil en investigación y apoyar a los estudiantes que se encuentran participando en diferentes grupos académicos y en proyectos de investigación. Se acuerda: Aprobar el monto de dos millones de colones, solicitados por el Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red – ProRed realiza la solicitud de apoyo financiero para el año 2016 de la suma de Dos Millones de colones, es vital para continuar con el trabajo en vinculación estudiantil en investigación y apoyar a los estudiantes que se encuentran participando en diferentes grupos académicos y en proyectos de investigación. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos. Inciso #7: Bryan Villalta menciona el correo enviado por el señor Roberto Picado del AMI, el cual indica que para el día martes diecinueve de abril, están solicitando la colaboración de convocar y ver en que se les puede colaborar. Son veinticuatro pueblos indígenas en Costa Rica y se quieren traer estudiantes de cada región. Se tiene como tentativa a cuarenta y ocho estudiantes. Se toma nota y se traslada el caso a la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo y Yamileth Solís le colabora para realizar las investigaciones del caso, y se plantea que para la fecha estipulada de la sesión ordinaria de la FEUNED traer una resolución. Inciso #8: Bryan Villalta menciona la solicitud de presupuesto para JUDUCA, realizada por Sarita Morales, jefe de la Oficina de Promoción Estudiantil. Yamileth Solís menciona que ella está en total acuerdo de que se les brinde presupuesto debido a que ella ha estado en grupos donde necesitan mucho vestuario para cambiarse para presentaciones y donde es representación estudiantil y los mismos estudiantes son los que deben de conseguirlo, que en algunos casos se los dan pero solamente lo limitado, y que estos

estudiantes de equipos de futbol por ejemplo, tienen varias participaciones y en el primer juego lo ensucian y talvez no tienen solamente una presentación si no varias. Saylen Auslin menciona que es justificable ayudarles con el presupuesto que la OPE sugiere ya que eso implicaría que los estudiantes van a una representación internacional, y es indispensable que se vean bien presentados, además menciona que la participación es de ciento cinco personas para un monto de cinco millones, parece mucho pero en realidad serían como cuarenta y siete mil por persona, lo que en realidad es muy poco. Cristina Carballo menciona que ella es deportista y que el año pasado para JUNCOS solamente les dieron una camisa y un abrigo, y tenía varias presentaciones. Ana Lucía menciona que las Asociaciones se les solicitó que acomodaran su presupuesto y que ahora se les quiere aprobar una gran cantidad de dinero en textiles a esta Oficina, Cristina Carballo menciona que en este caso es que se está apoyando a una gran cantidad de estudiantes para que realicen la presentación estudiantil internacionalmente, ellos son la cara de la Universidad y los estudiantes en el exterior. Fabio Vargas menciona que no es lo mismo, debido a que esto es una representación a nivel internacional, Saylen Auslin lo secunda apoyando el comentario realizado. Yamileth Solís menciona que la Junta Directiva deben de ponerse en la posición del estudiante que va a salir a representar al país, no siempre se va con la misma ropa del año pasado, tienen que ver de dónde sacan para tener su uniforme. Marjorie Hernández menciona que los trajes son caros. Older Montano da lectura al último párrafo de la nota enviada, donde se deja claro que la solicitud por cinco millones es para la compra de uniformes para la representación en el JUDUCA a celebrarse en Honduras. Saylen Auslin somete a votación la aportación de cinco millones para la representación de JUDUCA-2016. A favor, Saylen Auslin, Vanessa Monge, Marjorie Hernández, Cristina Carballo, Fabio Vargas y Yamileth Solís, en contra Bryan Villalta, Older Montano y Diana Pérez, Villalta y Montano, justifican el voto diciendo que ellos consideran que el monto es muy elevado. Por lo tanto: Con REFERENCIA

FEU: 400-16. Se acordó lo siguiente: Considerando: Que el oficio DAES – OPE 2016 – 09 menciona que: “La VI edición Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica (JUDUCA) se realizará en Tegucigalpa, Honduras en la sede Central de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras... quiere participar con una delegación de 105 personas entre atletas, cuerpo técnico, médico y delegados, la delegación estaría conformada por aquellos equipos y atletas de mayor nivel deportivo, siguiendo la línea utilizada en el 2014, se llevará a los atletas y equipos que hayan demostrado un alto rendimiento deportivo en los últimos años”. Que es una actividad en pro de los estudiantes y va a tener una gran participación activa, teniendo presente que en cuenta que llegará a 79 estudiantes de la UNED de diferentes Centros Universitarios de la UNED. Que la solicitud es para el apoyo presupuestario para la confección de uniformes de presentación de la delegación que asistirá a los Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica (JUDUCA). Se acuerda: Aprobar el monto de cinco millones de colones, solicitados por la Oficina de Promoción Estudiantil para la confección de uniformes de presentación de la delegación que asistirá a los Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica (JUDUCA). ACUERDO EN FIRME.

Inciso #9: Bryan Villalta informa lo concerniente al Parlamento Interuniversitario, él fue a una reunión el martes veintitrés de febrero y desea que sea de conocimiento de la Junta Directiva que hay mucho trabajo por hacer, que los que vayan a la representación de este PARLAU, tienen que realmente estar muy comprometidos con el proyecto, ya que se va a estar en pleno con la Asamblea Legislativa, va a estar la prensa, entre otros. Invita a Saylen Auslin a reunirse con él para ponerla al día con todo lo transcurrido durante su ausencia. Saylen Auslin quiere proponer que en las Universidades Estatales se proponga un eje en el tema de educación, que se enseñe lezco como materia general, sobretodo que ya está la ley siete mil seiscientos, por ejemplo las personas sordas les es muy difícil poder hacer que los demás les entiendan y esto no debería de ser así. Se toma nota. Inciso #10: Bryan Villalta comunica

la invitación a Puntarenas a Jornada de Aniversario de la Universidad de la UNED, para el día viernes cuatro de marzo con salida a las diecisiete horas de la UNED de Sabanilla. Villalta menciona que confirmará asistencia de los miembros de la Junta Directiva que le indiquen confirmación de participación. Se toma nota. Se retira de la sesión, Bryan Villalta al ser las diecinueve horas y once minutos. ARTICULO # 3: SECRETARÍA DE ACTAS. Inciso #1: Vanessa Monge informa que ya tiene las actas impresas y le solicita a Saylen Auslin que las firme. Se toma nota. ARTICULO # 4: TESORERÍA. Inciso #1: Older Montano informa que las separaciones que se encontraban pendientes del año dos mil quince ya quedaron todas tramitadas y ejecutadas. Se toma nota. Inciso #2: Older Montano informa que ya envió el oficio correspondiente a todas las Asociaciones de Estudiantes de la UNED de las resoluciones y acuerdos de Junta Directiva de la FEUNED. Se toma nota. Inciso #3: Older Montano realiza la solicitud de que se le pueda realizar la primera separación presupuestaria dos mil dieciséis de la Asociación de Estudiantes de San José. De la ejecución de la primera actividad el cual es por un monto de setenta mil colones para realizar la compra de siete camisas para los miembros de Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la UNED de San José. Se toma nota. ARTICULO # 5: SECRETARÍA DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y ASUNTOS ACADÉMICOS. Inciso #1: Marjorie Hernández informa que la carta que ella le envió a Jeffrey González por medio de correo electrónico, Bryan Villalta se lo pidió a González, y en revisión del mismo lo que está es el instrumento que ella utilizó por recomendación de Auditoría, y lo que dice en la última parte únicamente es que "... nueva persona fungirá su puesto..." Esto es por reestructuración organizacional, y con ánimos de aclarar lo que ella cree que Jeffrey González entendió que lo tomó personalmente y no es así, el mismo instrumento fue enviado a otros de igual forma. Se toma nota. Inciso #2: Marjorie Hernández informa que tuvo algunos problemas con los nombramientos en DAES, Xinia Barquero le envía un correo diciendo que por ejemplo si tiene cinco nombramientos en exactas

entonces que envíen a los otros diez que estaban para que puedan asistir a la Comisión, por lo que ella y Bryan Villalta revisan bien el correo y realizaron una lista con todos los nombramientos y destituciones, y se reunieron con Raquel Zeledón, llevaron toda la documentación de todo el proceso que se dio por lo que de este modo aclararon el panorama que eso fue lo que la Junta Directiva decidió. Saylen Auslin opina que a DAES lo único que le compete es que la información de los nombramientos de los estudiantes que se lleve mediante documentos, sean veraces, ya que la FEUNED es autónoma y se debe de respetar la reestructuración que se hizo, sobre todo por ser una recomendación directamente de Auditoría documentar muy bien todos los procedimientos que la Federación realice para que evidencie la transparencia y debido proceso. Se toma nota.

Inciso #3: Marjorie Hernández informa a la Junta Directiva, que Rocío Vallecillo Fallas, quiere capacitar con el tema de la Ley de Género de Hostigamiento Sexual, y esto le gustaría que se realice al menos cada mes, propone la fecha del ocho de marzo que es el día de la mujer, y otra sería en la semana de la diversidad de género. Se toma nota.

Inciso #4: Marjorie Hernández informa acerca de la Juramentación de los representantes que asistirían a la Comisión de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Se toma nota.

Inciso #5: Marjorie Hernández informa a la Junta Directiva acerca de la invitación a la actividad en el Hotel HOLIDAY INN con el tema "No remuneración al trabajo de las mujeres", esta será el día diez de marzo del presente año. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte para cinco estudiantes. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos.

Inciso #6: Marjorie Hernández informa a la Junta Directiva acerca de la invitación a un taller que tiene la Defensoría de los Estudiantes titulado "Cómo defender sus derechos". Es a las nueve horas del día viernes dieciocho de marzo del presente año. Se toma nota.

Inciso #7: Marjorie Hernández menciona la Capacitación de Actas, Tesorería y Representantes Estudiantiles. Diana Pérez menciona que se deben de solicitar las aulas donde se van a realizar las capacitaciones, y que se propongan fechas de una vez para darlas. Older

Montano propone que sea un sábado para que los que trabajan puedan asistir. Saylen Auslin propone que se realicen tipo tutorías, que se hagan tres horarios para un mismo día. Diana Pérez propone que se realicen entonces en dos días las tres. Vanessa Monge menciona que se estaba pensando en que estas capacitaciones se lograran dar en un solo día para maximizar los recursos de la Federación, además se grabarían para los que no puedan asistir, darles el material grabado y les sirva de guía. Se propone la fecha del primero y dos de abril.

7.1. Saylen Auslin somete a votación el acuerdo de realizar las capacitaciones en horarios de ocho a diez de la mañana la capacitación de Tesorería, de once a las trece horas capacitación de Actas, y de las catorce a las dieciséis horas la capacitación de Representantes Estudiantiles en las fechas del primero y dos de abril. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos.

7.2. Saylen Auslin somete a votación el acuerdo de brindar refrigerios a los representantes estudiantiles que vengan a las tres capacitaciones según corresponda. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos.

7.3. Saylen Auslin somete a votación el acuerdo de solicitar el apoyo de Audio visuales para la grabación de las tres capacitaciones. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos.

Inciso #8: Marjorie Hernández menciona el caso del estudiante Gerardo Abarca Molina, el cual solicita una computadora portátil con ciertas características y una silla especial y envía toda la justificación del caso el cual corresponde a su necesidad especial que él requiere. Considerando que es un caso del cual se tiene poca información. Se acuerda trasladar el caso a Older Montano para que realice una investigación al respecto, y así tener una idea más clara de cómo la Junta Directiva le puede ayudar, además se le da el plazo a la fecha del veintiocho de marzo el cual es la fecha de la siguiente sesión ordinaria de la Junta Directiva de la FEUNED. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos.

ARTICULO # 6: SECRETARÍA DE PROYECTOS Inciso #1: Cristina Carballo menciona que en la reunión de la Comisión de ARCUDE, se analiza dónde va ser la sede este año. Inciso #2: Según los requisitos y el concurso que se realizó, solamente Cartago y San Carlos enviaron lo

solicitado, pero solamente Cartago cumple con lo requerido para una actividad desde esta magnitud, y con los criterios que cumple son los siguientes: es céntrico del lugar propuesto para la actividad, cumple con la ley 7600, las instalaciones están adecuadas para poder desarrollar todas las actividades y albergar a una gran cantidad de personas como las propuestas, entre otras, por lo tanto dicho esto, Saylen Auslin somete a votación a Cartago como la sede de ARCUDE este año o en su defecto el nombre que vaya a tener esta actividad. Así mismo: Se acuerda aprobar la propuesta del Proyecto enviada por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Cartago, la cual será la sede del encuentro a desarrollar, basada en la publicación "Le gustaría que su centro Universitario sea la sede del V Festival ARCUDE dos mil dieciséis" y cumpliendo con los requisitos establecidos. ACUERDO EN FIRME por unanimidad. Cristina Carballo menciona que a la vez les informará a la Asociación Estudiantil de Cartago que la Comisión de ARCUDE se estará comunicando con los miembros de esta Asociación para coordinar reuniones, esto con el fin de cumplir con la actividad. ARTICULO # 7: SECRETARÍA DE ASUNTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y RECREATIVOS. Fabio Vargas informa de la organización que se ha tenido para esta actividad y del desarrollo que lleva la logística planteada por la Comisión de ARCUDE. Inciso #1: Vargas menciona a la Junta Directiva que según la reunión que la Comisión tuvo con la Oficina de Promoción Estudiantil se acordaron varias propuestas, para lo que próximamente será ARCUDE-FEPE, entre las propuestas está que las actividades sean más de integración que de competencia. Inciso #2: Fabio Vargas informa que la Comisión de ARCUDE el cual significa Arte, Cultura y Deporte de la Federación de Estudiantes, y FEPE cuyo significado es Festival Promoción Estudiantil de la Oficina de Promoción Estudiantil, deciden formar alianzas y trabajar como un solo equipo y fusionar ambas actividades para trabajar como uno solo para un mismo objetivo el cual son los estudiantes. Por lo tanto: Con REFERENCIA FEU: 426-16. Considerando que: La Oficina de Promoción Estudiantil (OPE)

realiza un Festival Recreativo de Promoción Estudiantil denominada FEPE, y la Federación de Estudiantes de la UNED (FEUNED) realiza la actividad de Arte, Cultura y Deporte denominada ARCUDE, ambas realizadas anualmente y por separado, sin embargo con la misma población estudiantil debido a que son estudiantes que se encuentran activos en OPE y la FEUNED. Son dos actividades similares, con objetivos que van en Pro de los Estudiantes, y que al fusionarlas se realiza la integración de más estudiantes en la actividad. Se acuerda: Que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia (FEUNED) realizará la actividad de Arte, Cultura y Deporte (ARCUDE), en fusión con la actividad del Festival de Promoción Estudiantil (FEPE), de la Oficina de Promoción Estudiantil (OPE), para el año dos mil dieciséis; así mismo ARCUDE y FEPE serán una sola actividad. ACUERDO EN FIRME. Inciso #3: Saylen Auslin somete a votación el nombre y lema que próximamente llevará esta actividad, por lo tanto se acuerda aprobar el nombre elegido para dicha actividad, el cual será I Festival Estudiantil UNED 2016, propuesto en conjunto con la Oficina de Promoción Estudiantil y la Comisión de ARCUDE de la FEUNED, así mismo el lema quedaría Soy Estudiante UNED único y diferente. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos. Inciso #4: Fabio Vargas menciona que el presupuesto que tiene la OPE son nueve millones, se debe de sacar el afiche a concurso. Vanessa Monge menciona que OPE siempre ha realizado actividades grandes con un presupuesto similar y son muy lindas, en lo histórico ARCUDE se ha realizado con catorce millones y con menos población de la que nosotros estamos proponiendo. Saylen Auslin menciona que mejor esperemos a ver cómo evoluciona la organización para saber el monto exacto de lo que realmente ocupamos sacar. Se toma nota. Inciso #5: Fabio Vargas menciona que se propone sacar a concurso un afiche con el tema de la Madre Tierra, Vanessa Monge menciona que prácticamente esto es informativo, y se le darán avances a la Junta Directiva según como vaya evolucionando debido a que la Comisión ARCUDE-FEPE, quedó de reunirse todos los martes. Se toma nota. ARTICULO # 8:

SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN.

Inciso #1: Diana Pérez que el estudiante Carlos Benavides del Centro Universitario de Heredia, va a realizar la base de datos, pero solicita que si otro estudiante puede realizar la estructura de la base de datos. Se acuerda darle el visto bueno del plan piloto de la base de datos.

ACUERDO EN FIRME. Inciso #2: Diana Pérez que la estudiante Zugey Alvarez Gómez, perteneciente al Centro Universitario de Siquirres, solicita que se le extienda una carta de recomendación de la FEUNED, para poder participar como representante estudiantil, esto es debido a que la Asociación de Estudiante del Centro Universitario de Siquirres, ha tenido algunos inconvenientes para poder estar inscritos, es por esta situación que ella no pudo solicitar la carta de apoyo. Se somete a votación que la FEUNED le extienda una carta de recomendación a la estudiante Zugey Alvarez Gómez del Centro Universitario de Siquirres para que pueda participar como representante estudiantil. ACUERDO EN FIRME.

Inciso #3: Diana Pérez menciona que ella envió el informe cuatrimestral de la Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación. Se toma nota.

Inciso #4: Diana Pérez menciona que Marisol Cortés solicitó viáticos a la Junta Directiva y no asistió al compromiso adquirido en Cartago con la Asociación de Estudiantes y además no avisó. Por lo tanto: Según la nota dirigida a la FEUNED y emitida por el TEEUNED con fecha del doce de febrero del dos mil dieciséis, donde indica textualmente como punto número uno que: "Solicitamos los viáticos de la Vicepresidenta del TEEUNED Marisol Cortés Rojas, que asistirá a la convocatoria de la asamblea extraordinaria de la asociación de estudiantes de Cartago el día veintisiete de febrero del dos mil dieciséis, solicitada por la vicepresidenta Marjorie Hernández Calderón." Que en sesión extraordinaria 406 realizada el quince de febrero se acordó enviarle al TEEUNED, el acuerdo FEU 200-2016 y enviado por correo a la dirección electrónica del TEEUNED, donde indica textualmente: "Aprobar los viáticos a la señorita Marisol Cortés Rojas, miembro del TEEUNED, para que asista a la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Estudiantil de Cartago a

celebrarse en el Centro Universitario de Cartago el día veintisiete de febrero del dos mil dieciséis". Que el veintisiete de febrero dos mil dieciséis, día en que la Asociación de Estudiantes de la UNED de Cartago realizó la Asamblea para la elección de los puestos de Tesorero y Vocal, a la cual, la señorita Marisol Cortés Rojas miembro y vicepresidenta del TEEUNED, se comprometió a asistir como representante del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED para colaborar en el proceso de elección que se llevaría a cabo en ese lugar, y que por causa de la ausencia e incumplimiento de deberes de la miembro TEEUNED Marisol Cortés, la elección de los miembros de la Junta Directiva de Cartago no se llevó a cabo. Ante lo expuesto, la Vicepresidenta Marjorie Hernández Calderón, de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Cartago expresa que: – en repetidas ocasiones la llamó al celular y no contestó, cuando al fin respondió, Marisol Cortés le indicó que ella "estaba en Heredia porque tiene tutoría de Matemáticas del plan remedial, y que ella no iba a poder asistir a la Asamblea". Ante la inconformidad expresada por los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED, al escuchar tal hecho suscitado, se acordó lo siguiente: Considerando: Que la señorita Marisol Cortés Rojas miembro y Vicepresidenta del TEEUNED, incumplió con su responsabilidad como miembro de la Junta Directiva del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED designó, dejando en mal a su propio Órgano Colegiado al cual pertenece y por ende a la FEUNED y a la Asociación de Estudiantes de Centro Universitario de Cartago. Que al día de hoy no ha enviado una justificación del porqué no se presentó a la hora y fecha citada, para la convocatoria de la Asamblea que se llevó a cabo en el Centro Universitario de Cartago por la Asociación de Estudiantes de este Centro Universitario. Que debido al incumplimiento no se pudo realizar dicha actividad programada en Cartago y la elección del Tesorero y Vocal para la Junta Directiva de la Asociación fue entorpecido. Que según el Reglamento de Elecciones de la Federación de Estudiantes de la UNED. Título I, del Tribunal Electoral Estudiantil en el Capítulo II de Las Funciones del TEEUNED, artículo 4, inciso d) y e) indica

lo siguiente: d) "Participar en los procesos de elección de las Junta Directiva y las fiscalías de las asociaciones de estudiantes del Centro Universitario o de Carrera, afiliadas a la FEUNED, cuando sea invitado por dichas asociaciones". e) "Velar por la transparencia de las elecciones de las Junta Directiva de las asociaciones de los Centro Universitario y de Carrera". Se acuerda: Informar al TEEUNED la inconformidad de la Junta Directiva de la FEUNED, ante el incumplimiento que presentó la señorita Marisol Cortés Rojas miembro y Vicepresidenta del TEEUNED. Extender un aviso de que por esta vez no se tomará las acciones correspondientes debido a que es la primera vez que se incumple; pero para la siguiente ocasión se dará trámite al proceso correspondiente.

ACUERDO EN FIRME, Acuerdo con REFERENCIA FEU: 402-16.

ARTICULO # 9: SECRETARÍA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. Inciso #1: Yamileth Solís informa que ella no fue convocada a tiempo a la sesión de Centros Universitarios y por ese motivo no participó, además menciona que Marjorie Hernández le mencionó que a ella tampoco le llegó la información de esta sesión. Le dicen que ella debe de realizar una justificación personal, porque a Diana Pérez le informaron que ella no asistió. Se toma nota. Inciso #2: Yamileth Solís informa que fue a la primera reunión con la Comisión de Movilidad Estudiantil, y hay un tema que les preocupa a lo interno y es que se está evaluando de viáticos para estudiantes pero que a ella no le ha llegado nada al respecto y en cuanto les llegue se los reenviará a la Junta Directiva para que sea de su conocimiento. Hay dos estudiantes que están postulados para ir al Ecuador, ella estuvo a favor de que los dos fueran. Se toma nota. Inciso #3: Yamileth Solís informa que se les debe de decir a los estudiantes que existe esta posibilidad de que al ir terminando un diplomado un bachillerato para postularse en Movilidad Estudiantil para que pueda aprovechar estos recursos y que quede claro que Movilidad Estudiantil solamente es para asistir a actividades en el exterior. Se toma nota. Inciso #4: Yamileth Solís informa que aún no tiene convocatorias de nada por si alguno le llega que se las haga llegar.

Se toma nota. ARTICULO # 10: FISCALÍA. Inciso #1: Ana Lucía Quirós informa la reunión a la que participó del Encuentro de Mujeres Universitarias en la Universidad Nacional, donde se acordó que la próxima reunión las de la UNED, les correspondía ser sede y debían de buscar las instalaciones para la sesión. Marjorie Hernández menciona que ya las tiene separadas y será en el Paraninfo Daniel Oduber de la UNED de Sabanilla, el quince de marzo. Se toma nota. Inciso #2: Ana Lucía Quirós informa que el caso de Jeffrey González en sesiones pasadas ya se había tomado un acuerdo de abrirle un proceso, esto por cuanto él incumplió con la fecha estipulada, para la entrega del equipo, ya se le notificó y lo que procede es elevarlo a la Asamblea de la Asociaciones. Se toma nota. ARTICULO # 11: VARIOS. Inciso #1: Marjorie Hernández menciona que ya hay fechas para participar en el ParlaU, y que ella lo ha estado hablando con Bryan Villalta de citar a los estudiantes que van a ser representantes en el ParlaU, este miércoles dos de marzo, a las dos de la tarde para ver toda la ponencia, ejes temáticos, calendarios entre otros temas que se vayan a trabajar. Se somete a votación aprobar el pago de viáticos y transporte para los estudiantes que participaran en el Parlamento Universitario. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos. Inciso #2: Fabio Vargas menciona que él forma parte del Colegio de Ciencias Policiales de la UNED y hay una compañera que la nombraron representante estudiantil, entonces consulta a la Junta Directiva qué posibilidades hay de que se le paguen los viáticos para que ella pueda asistir a esta Comisión la cual es creada a nivel de la Escuela pero a honoren. Cristina Carballo le responde que tiene que realizar los trámites formalmente pero tiene que venir la solicitud propiamente por esa Cátedra. Se toma nota. Inciso #3: Saylen Auslin somete a votación de pagar un monto de veinticinco mil cuatrocientos colones por concepto de cena de la Federación. ACUERDO EN FIRME por unanimidad de votos. Inciso #4: Yamileth Solís realiza la consulta si hay algún miembro de Junta Directiva dentro del PARLAU, Saylen Auslin le contesta que no dentro del proyecto, que ella y Bryan Villalta están como supervisores o

enlaces de los miembros, ya que ellos tomaron un acuerdo que los Presidentes de Federaciones no se iban a involucrar de lleno. Se toma nota.

CAPÍTULO IV. DESTITUCIONES. No hay puntos a tratar.

CAPÍTULO V. NOMBRAMIENTOS. No hay puntos a tratar.

CAPÍTULO VI. VIÁTICOS. ARTICULO # 1: CON REFERENCIA FEU: 341 -16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 3:00p.m. el día viernes 26 de febrero del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. Trabajos de Secretaría de Representantes Estudiantiles de 5:00p.m. a 7:00p.m. el día lunes 29 de febrero del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 2: CON REFERENCIA FEU: 342 -16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Asuntos nacionales e internacionales de 8:00a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. el día lunes 29 de febrero del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos nacionales e internacionales de 8:00a.m. a 4:00p.m. el día martes 1 de marzo del 2016. La estudiante se viene un día antes y hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 3: CON REFERENCIA FEU: 343 -16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. el día lunes 29 de febrero del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día martes 1 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día miércoles 2 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día jueves 3 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día viernes 4 de marzo del 2016. La estudiante se hospeda

por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 4: CON REFERENCIA FEU: 351 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día lunes 29 de febrero del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día martes 1 de marzo del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día miércoles 2 de marzo del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 3:00p.m. el día jueves 3 de marzo del 2016. . Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 3:00p.m El día viernes 4 de marzo del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 5: CON REFERENCIA FEU: 352 - 16 Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante CRISTINA CARBALLO SANCHEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Proyectos de 10:00a.m. a 5:00p.m. el día lunes 29 de febrero del 2016. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 4:00p.m. el día martes 1 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 6: CON REFERENCIA FEU: 365 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. el día lunes 29 de febrero del 2016. Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:30p.m. el día martes 1 de marzo del 2016.ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 7: CON REFERENCIA FEU: 366 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. Trabajos de Vicepresidencia de 5:00p.m. a 6:30p.m. el día lunes 29 de febrero del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 10:00a.m. a 4:30p.m. el día martes 1 de marzo del 2016.ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 8: CON REFERENCIA FEU: 389 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por

concepto de Grabación de guiones Onda UNED de 8:30a.m. a 9:30a.m. Reunión con encargada de Cátedra Anne Alice Villalobos, Biblio 93-94 de 10:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Onda UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m. el día miércoles 2 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 9: CON REFERENCIA FEU: 390 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de. Sesión Onda UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m. el día miércoles 2 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 10: CON REFERENCIA FEU: 391 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Junta Especial para el hostigamiento sexual de 1:30p.m a 4:30p.m. el día miércoles 2 de marzo del 2016. La estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 11: CON REFERENCIA FEU: 392 -16. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 4:00p.m. el día martes 1 de marzo del 2016. Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 8:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 1:00p.m. a 4:00p.m. el día miércoles 2 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes de 8:00a.m. a 4:00p.m. el día jueves 3 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 12: CON REFERENCIA FEU: 393 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 10:00a.m. a 4:30p.m. el día miércoles 2 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 13: CON REFERENCIA FEU: 394 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:00p.m. el día miércoles 2 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 14: CON REFERENCIA FEU: 395 -16 Se acuerda

aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Sesión Onda UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m. el día miércoles 2 de marzo del 2016.ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 15: CON REFERENCIA FEU: 396 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIELA SOLIS QUIROS por concepto de Reunión de Parlamento Interuniversitaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. el día jueves 3 de marzo del 2016.ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 16: CON REFERENCIA FEU: 397 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ESTEBAN ARRIETA HERNANDEZ por concepto de Reunión de Parlamento Interuniversitaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. el día jueves 3 de marzo del 2016.ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 17: CON REFERENCIA FEU: 401 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:00p.m. el día jueves 3 de marzo del 2016.ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 18: CON REFERENCIA FEU: 403 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Reunión de Parlamento Interuniversitaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. el día jueves 3 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 19: CON REFERENCIA FEU: 404-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante ANA YANCY NOVOA MOLINA por concepto de Reunión de Parlamento Interuniversitaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. el día jueves 3 de marzo del 2016. La estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar de residencia. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 20: CON REFERENCIA FEU: 405 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 2:00p.m. Gira al Ceu de Puntarenas Celebración del 39 Aniversario de la Creación de la UNED de

2:00p.m. a 8:00p.m. el día viernes 4 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 21: CON REFERENCIA FEU: 406 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante CRISTINA CARBALLO SANCHEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 4:00p.m. el día miércoles 2 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 2:00p.m. Gira al Ceu de Puntarenas Celebración del 39 Aniversario de la Creación de la UNED de 2:00p.m. a 8:00p.m. el día viernes 4 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 22: CON REFERENCIA FEU: 407-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 10:00a.m. a 2:00p.m. Gira al Ceu de Puntarenas Celebración del 39 Aniversario de la Creación de la UNED de 2:00p.m. a 8:00p.m. el día viernes 4 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 23: CON REFERENCIA FEU: 408-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:30a.m. a 4:30p.m. el día lunes 7 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:30a.m. a 4:30p.m. el día martes 8 de marzo del 2016. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 24: CON REFERENCIA FEU: 409 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día lunes 7 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día martes 8 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día miércoles 9 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día jueves 10 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día viernes 11 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 25: CON

REFERENCIA FEU: 410-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día lunes 7 de marzo del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día martes 8 de marzo del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día miércoles 9 de marzo del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día jueves 10 de marzo del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m. el día viernes 11 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 26: CON REFERENCIA FEU: 411-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante HILDA MORENO AGUIRRE por concepto de Consejo de Educación de 1:30p.m. a 4:30p.m. el día lunes 7 de marzo del 2016. La estudiante se regresa un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 27: CON REFERENCIA FEU: 412-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VIVIANA VARGAS ROJAS por concepto de Consejo de Educación de 1:30p.m. a 4:30p.m. el día lunes 7 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 28: CON REFERENCIA FEU: 413-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante JACQUELINE NUÑEZ CAMPOS por concepto de Consejo de Educación de 1:30p.m. a 4:30p.m. el día lunes 7 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 29: CON REFERENCIA FEU: 414-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:30p.m. el día lunes 7 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 30: CON REFERENCIA FEU: 415-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:00p.m. el día lunes 7 de marzo del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:00p.m. el día martes 8 de marzo del 2016. ACUERDO

EN FIRME. ARTICULO # 31: CON REFERENCIA FEU: 421-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajos de Onda UNED de 1:00p.m. a 2:00p.m. Sesión Onda UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m. el día miércoles 9 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO # 32: CON REFERENCIA FEU: 422-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Sesión Onda UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m. el día miércoles 9 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO # 33: CON REFERENCIA FEU: 423-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de Consejo de Educación de 1:30 a 4:30 p.m. el día lunes 7 de marzo del 2016. Sesión Onda UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m. el día miércoles 9 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO # 34: CON REFERENCIA FEU: 424-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:30p.m. el día miércoles 9 de marzo del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:30p.m. el día jueves 10 de marzo del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 3:00p.m. el día viernes 11 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO # 35: CON REFERENCIA FEU: 427-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Fiscalía de 9:40a.m. a 4:30p.m. el día miércoles 9 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO # 36: CON REFERENCIA FEU: 428-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes de 8:00a.m. a 4:00p.m. el día lunes 7 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes de 8:00a.m. a 11:00a.m. el día martes 8 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes de 8:00a.m. a 4:00p.m.

el día jueves 10 de marzo del 2016 .ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 37: CON REFERENCIA FEU: 430-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a 5:00p.m. el día jueves 10 de marzo del 2016 .ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 38: CON REFERENCIA FEU: 432-16 Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante CRISTINA CARBALLO SANCHÉZ por concepto Reunión de Trabajos de secretaría de Proyectos 10: 00 am a 12:00 p.m. el día jueves 10 de marzo del 2016. Reunión de Junta Directiva de 8:00 am a 12: 00 pm el día viernes de 11 de marzo. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 39: CON REFERENCIA FEU: 433 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 11:30.a.m. a 4:30p.m. el día jueves 10 de marzo del 2016. Reunión de Junta Directiva de 8:00a.m. a 2:00p.m. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 2:00p.m. a 4:30p.m. el día viernes 11 de marzo del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 40: CON REFERENCIA FEU: 434-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Reunión de Junta Directiva de 8:00a.m. a 2:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 2:00p.m. a 4:00p.m. el día viernes 11 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 41: CON REFERENCIA FEU: 435-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PÉREZ HERNÁNDEZ por concepto de Trabajos de Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación de 12:30 pm a 4:30 pm. el día lunes 07 de marzo del 2016. Reunión de Junta Directiva de 9:00 am a 12: pm. Trabajos de Secretaría de Capacitación, promoción y Divulgación de 1:00 pm a 4:30 pm .El día viernes 11 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 42: CON REFERENCIA FEU: 436 -16 Se

acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCÍA por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00 am a 12: pm. Trabajos de Tesorería de 1:00 pm a 4:30 pm .El día viernes 11 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 43: CON REFERENCIA FEU: 437-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PÉREZ HERNÁNDEZ por concepto Reunión de Junta Directiva de 2:00 pm a 10:00 pm .El día viernes 29 de marzo del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 44: Se cierra la sesión al ser las veintidós horas y veinticinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Fabio Antonio Vargas Baldares; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.